

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## CORTES.

### SENADO.

Sr. Balpardo, si al hacer su discurso, ó mejor dicho, el ataque que ha dirigido al partido conservador, contaba con la autorización de los demás diputados de las provincias.

El Sr. Balpardo contesta que habla en nombre de sus electores.

El Sr. Romero Robledo: Pues si llega ocasión de discutir con los electores del Sr. Balpardo, entonces me haré cargo de su discurso.

El Sr. Navarro y Rodrigo consume el cuarto turno en pró.

Empieza declarando lo difícil de su situación.

Recoge el cargo de inconsecuencia que dirigió al partido liberal-dinástico el Sr. Romero Robledo por su conducta durante el reinado de D. Amadeo y con ocasión de una crisis antiparlamentaria; y dice que este cargo ó no tiene fundamento, ó si lo tiene, no hace sino levantar ante la opinión el patriotismo irreprochable y la irreprochable consecuencia de los hombres que hoy forman en la mayoría.

Afirma que para que la restauración se arraigue, y cree el orador que se arraigarán en el país, necesita atraerse la opinión liberal.

Entra á ocuparse de la decantada infracción constitucional cometida según la minoría conservadora liberal por el gobierno, por el hecho de no haberse presentado siquiera un día á unas Cortes que le eran hostiles.

Expone los deberes que tenía que cumplir el gobierno actual: la reparación de los dignos profesores separados de sus cátedras; debía favorecer la controversia en la prensa; debía respetar la tolerancia religiosa; sin hipócritas restricciones; proclamar la Constitución en Cuba y Puerto-Rico; respetar el derecho de reunión sin miedo á la libertad y sin precauciones miedosas; restringir la inmoralidad administrativa que nadie favorece y que todos deploran, é inaugurar una era de libertades prácticas y tangibles con tal sinceridad, que los mismos republicanos tuviesen ocasión de decir que España no tenía que envidiar en esto á ningún pueblo de Europa.

Recuerda la época en que fué ministro de Fomento en 1874, y su circular sobre instrucción pública.

Compara la conducta del gobierno actual y la circular del ministro de Fomento, Sr. Albareda, con la conducta y circulares del partido conservador-liberal y del Sr. Orovio.

Estudia los asuntos de Roma, y examina la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo, que califica de intemperante.

Pregunta al Sr. Cánovas si siendo gobierno después de firmar una enmienda como la del Sr. Pidal y Mon-

se hubiese limitado á no contestar al gobierno italiano, provocando así un conflicto.

Recuerda que en tiempo del gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, se denunciaban pastorales y se recogían periódicos que reproducían párrafos de aquellas.

Cuestión electoral. El Sr. Romero Robledo, dice el orador, se presentaba ayer limpio de toda mancha, respecto de esta cuestión, cuando ha ejercido una verdadera dictadura.

Así, continúa el Sr. Navarro y Rodrigo, se pudo disponer de la máquina artística electoral, y así se prepararon las elecciones de diputados en las primeras Cortes de la restauración.

Censura la conducta seguida por el Sr. Silvela siendo ministro de la Gobernación, abandonando la solución del problema colonial y la dirección de una mayoría que era hostil á la política del general Martínez Campos.

Niega que este gobierno haya abusado de la influencia oficial en las últimas elecciones.

Dice que el partido liberal-conservador no respeta la ley de presupuestos para influir más en las elecciones en cuanto pudiera referirse á los empleados.

Admito, añade, una línea divisoria entre la administración y la política, y aplauro, sin embargo, á los que despierten ciertos sentimientos en los que figuran en todas las mayorías y en todas las minorías de todas las situaciones.

Declara que si no hubiera existido el período electoral anterior á los días de la emisión del voto, no hubieran concurrido á la lucha electoral todos los partidos, desde el federal hasta el carlista, y con este motivo aplaude la conducta del gobierno durante el interregno parlamentario.

Dice que los partidos conservadores suelen exagerar su sentido y abusar en el poder, y exagerar también y abusar de los procedimientos de la libertad, como ha sucedido actualmente en la oposición al ocuparse de la infracción constitucional.

Recuerda que en otras restauraciones extranjeras también las mayorías conservadoras desearon cohibir la prerrogativa real para sus proyectos liberticidas, mantenidos por las minorías liberales.

Concede que los impuestos y la contribución de sangre se deben percibir con arreglo á los artículos de la Constitución.

Recuerda lo sucedido en las primeras crisis del partido liberal-conservador, y cómo el último ministerio del Sr. Cánovas del Castillo no podía tener más que un carácter transitorio.

Definió la política del partido libe-

ral conservador, diciendo que esgrimía alternativamente en su favor, la confianza de la Corona y los votos del Parlamento, y que era por lo mismo una autoridad ministerial, un verdadero despotismo ministerial.

Analiza como funesta y preparatoria de tristes desvíos la política del partido liberal-conservador, dirigida, dice, por una inteligencia profunda, pero lúgubre, como la del Sr. Cánovas del Castillo.

Declara que fué siempre partidario de la fusión con el centro parlamentario, y que hoy ve con grandísimo regocijo que aquellos diputados centralistas forman parte integrante de la situación actual.

Respeto, dice, las disidencias de ideas como lo eran aquellas, pero la firmación de grupos parlamentarios me inspira horror y repugnancia.

Entiende que las evoluciones y los cambios en política, se deben verificar, sin grandes distancias y por factores intermedios, como sucede siempre que estos cambios se hacen en paz.

La evolución en sentido liberal es la hecha, y será fecunda, cumpliendo con lealtad los principios definidos en el discurso de la Corona.

Enaltece la gran importancia que hoy tienen las cuestiones económicas y sociales, y el interés preferente que merecen.

Espera, pues, las reformas de este gobierno y de esta política para realgar lo que tenía de grande la revolución de setiembre, y para afianzar las instituciones, la monarquía y el progreso.

Declara que es monárquico por convicción definitiva, y está por encima de sospechas y frases calumniosas, y declara también que le inspiran horror los procedimientos revolucionarios, que condena elocuentemente entre la aprobación entusiasta de la mayoría.

Estudia el sentido ultramontano del Sr. Pidal, y dice que del carlismo no hay más que dos ejemplares en la Cámara, y que fué el carlismo una gran desdicha para la patria y sobre todo para las provincias vascongadas.

Dice que el Sr. Castelar representa, más que el ideal republicano, la negación de la demagogia; que el país niega sus votos al Sr. Ruiz Zorrilla, porque es el hombre de la intransigencia; que los dá al Sr. Montero Ríos antes que al Sr. Salmerón, por el sentido más legal del primero; y que el Sr. Martos, influido por este sentido, también se separa de la revolución, respondiendo á los deseos del país.

Hace notar que los señores Pi y Margall y Figueras no han encontrado eco alguno en sus propagandas,

y que la prensa democrática de más circulación es la más pacífica y templada.

Con la venida al poder de este partido renace la confianza y el capital no teme.

Anuncia que por el sentido de la política actual, las reformas que se hagan hoy por este gobierno serán duraderas y respetadas por el partido que le sustituya.

Por lo mismo, dice, de esta sinceridad en el gobierno ha nacido, y por ella se ha impuesto la benevolencia á la inmensa y abigarrada variedad de las fracciones democráticas.

Declara que la opinión independiente ha influido sobre todos, imponiendo la política de lucha legal; hace una brillante escitación á los antiguos demócratas-monárquicos, para que formen en las filas de los monárquicos de siempre, hoy que el régimen liberal es completo y verdadero.

Insiste en su defensa de la evolución pacífica para todos los partidos, y la aconseja al partido posibilista.

Termina diciendo que el monarca ha hecho lo que no quisieron hacer los Estuardos en Inglaterra y los Borbones en Francia, llamando al jefe del partido liberal á sustituir al jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

Declara que la monarquía ha llenado cumplidamente su misión; preciso es que los elementos liberales del país cumplan con la suya, y que en esta inteligencia no recomiende la audacia de Danton, sino la prudencia de Thiers.

El Sr. Romero Robledo ruega á la mesa suspenda el debate hasta mañana.

El señor Presidente: Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión. Eran las seis menos cuarto.

Abrióse la sesión del 9 á las tres menos cuarto.

Entrase en la orden del día, y continúa la discusión pendiente sobre el mensaje.

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra para rectificar.

Una desgracia de familia, dice, a flige hoy al dignísimo presidente de la comisión del mensaje. Cumpliendo, pues, un deber de cortesía y de compañerismo, no voy á contestar hoy al discurso pronunciado ayer por el Sr. Navarro Rodrigo, y este silencio será prueba de la parte que tomo en su eflicción.

Si el señor ministro de la Gobernación contesta á mi discurso, yo, aunque con sentimiento, me veré en la necesidad de molestar la atención del Congreso.

El señor ministro de la Gobernación interviene en el debate.

— 1372 —

...nada trastorna la cabeza con probar algún alcohol. El trato quedó hecho, después de algunas pruebas solicitadas por el marinero: el negociante, muy contento por tan buena venta, ofreció á sus parroquianos un vaso de vino de Madera de muchos años, y con esto salieron ya del almacén de vinos.

XXXVIII.

Al salir de allí Lorenzo llevó maquinalmente la mano á su frente, y bajo la influencia de un aire nuevo, sintió la cabeza pesada. — ¡Bah! — se dijo — esto es que estoy en ayunas; pasará en almuerzo. — Ya está colorado como la cresta de un gallo — pensó Claudio; — esto

— 1373 —

marcha. Ya sabéis que soy yo quien paga: una copa de agerjo — dijo en voz alta entrando en un café.

Lorenzo estuvo á punto de decir que no, pero el amor propio le contuvo.

Después se dirigieron al restaurant, donde ya la mesa estaba puesta.

— ¿Qué vino beberán los señores?

— Preguntó el mozo.

— Burdeos.

— ¿De primera calidad?

— Por supuesto.

— ¿Una botella?

— Dos... para empezar.

Sirvióse un solomillo á la bordesa perfectamente presentable, y la última gota de vino acompañó al último bocado.

— Lorenzo bebió entonces un gran vaso de agua.

— ¡Calle! — dijo Claudio riendo. — ¿Os entregáis?

— Tenía mucha sed.

— No repitais eso, señor Lorenzo,

— 1376 —

— ¡Pardiez!

— Pues bien, entre amigos nada se calla.

Claudio reía de los progresos que iba haciendo la embriaguez de Lorenzo.

— Pues bien, dijo, — empezaré por decirnos que he sido un verdadero ganapan.

— ¿Es posible?

— Cuando pequeño era el mismo diablo, y mi padre me puso á la puerta de la casa de un puntapié, recibido un poco más abajo de la espalda, con vuestro respeto. ¡A vuestra salud!

— ¡A la vuestra!

— Entonces me hice grumete y troqué los pescociones paternales por los del conzomastro, hasta que por fin, después de dar la vuelta al mundo no sé cuantas veces, regresé á Melun, mi país natal.

— ¡Melun... Melun...! — balbuceó Lorenzo, — ¿qué he oído yo de Melun? ¡Ah! ¡ya sé, allí es donde

— 1369 —

— ¿Dónde almorzamos? — preguntó Claudio.

— Yo lo sé; en La Cita de los Corredores, á dos pasos de aquí. Encargaremos el almuerzo antes de ver á nuestro cosechero.

— Y beberemos un bock; ese diablo de ron ha redoblado mi sed.

— ¡Cómo! — exclamó Lorenzo haciendo un ademán de disgusto, — ¿un bock?

— ¡No os gusta la cerveza?

— No me gusta más que por la tarde; prefería un vaso de vino blanco.

— No hago la oposición al vino blanco: pedid y beberé cuanto queráis.

Habían llegado al restaurant; Lorenzo dió instrucciones para el almuerzo, y pidió una botella de Chablis que fué apurada en tres minutos; después los dos compañeros salieron del brazo y se dirigieron á casa del cosechero donde el mayor-domo pensaba hacer sus compras.



NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Después del brillante discurso pronunciado en la sesión de ayer por el presidente de la comisión del mensaje Sr. Navarro Rodrigo, es posible que el gobierno escuse toda defensa, y no conteste al Sr. Romero Robledo el ministro de la Gobernación.

Consejos del diario paotita la Vanguardia al Sr. Ruiz Zorrilla:

«Para alcanzar lo que al parecer se propone el Sr. Zorrilla, no lo dude el Sr. Zorrilla, es preciso cambiar de lenguaje y de rumbo. Por los procedimientos que hasta aquí ha empleado no logrará sino ahondar las divisiones entre los demócratas y sufrir en cada batalla una derrota. La lección que le acaba de dar su propio partido debe servirle de escarmiento.»

El ministro de Hacienda no se ocupará del arreglo del personal de su departamento y del de las administraciones de provincias hasta mediados del próximo diciembre.

En algunos centros de Hacienda se están haciendo los trabajos preliminares para poder llevar a efecto los proyectos del Sr. Camacho desde 1.º de enero próximo, si, como todo hace presumir, han sido votados por las Cortes.

Nos ha llamado la atención que el diario ministerial el Siglo haya publicado anoche el siguiente suelto:

«Hoy se ha dicho que el actual subsecretario de Hacienda ha indicado al Sr. Camacho la dimisión de su cargo.

Es el mejor camino que puede tomar el Sr. Rico.»

El Manifiesto llama disidentes a los correligionarios del Sr. Martos, y éstos aplican la misma denominación a los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla.

La carta-programa del Sr. Ruiz Zorrilla, publicada por el Manifiesto, es copia testualmente del original.

Observaciones que dirige la Mañana al Sr. Ruiz Zorrilla.

«El Sr. Ruiz Zorrilla, el voluntario desterrado, jura no comer pan á manteles, ni pisar el patrio suelo, hasta tanto que lleve á feliz término su empresa anárquica y revolucionaria. Pues váyase conformando el Sr. Zorrilla á vivir en el destierro hasta tanto que Diosse digne disponer de sus días, porque lo que es el país, lo que quiere es tranquilidad y reposo, harto ya de convulsiones y sacudimientos, que solo son provechosos cuando de luchar se trata con poderes reaccionarios y absolutos.»

El Sr. Carvajal ha recibido numerosos telegramas y cartas felicitándole por su elocuente discurso pronunciado recientemente en el Congreso explicando la benevolencia de la democracia con el gobierno.

Para que los correligionarios del Sr. Carvajal creen que solo por el camino trazado por dicho señor puede llegarse á la hasta ahora fracasada union de los elementos democráticos.

Ningun indicio, hasta ahora, puede considerarse como dato suficiente

para considerar exacta la noticia de que se proyecta una reunion de los Sres. Zorrilla, Salmeron, Figueras, Carvajal y otros en la frontera francesa.

El Estandarte recuerda los servicios prestados por el partido liberal con servador y por su ilustre jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, acabando con tres guerras civiles y conquistando el título de gobierno de la pacificación.

Dice la Iberia que hace caso omiso de los gratuitos ataques que el señor Ruiz Zorrilla dirige al partido dominante, porque nunca ha confiado en la gratitud de ciertos elementos políticos.

Dice el Debate que se concederá al Sr. Romero Ortiz el Toison de oro que ha resultado vacante, con motivo del fallecimiento del señor duque de Sessa.

La Discusion se hace eco del siguiente rumor:

«Hemos oido asegurar á personas que nos merecen crédito, que el señor Ruiz Zorrilla, en vista de lo últimamente acontecido en el comité central de su partido, dará por disuelto á este, recobrando su libertad de accion. No acepta el sentido político que han pretendido dar los amigos del Sr. Salmeron al manifiesto del 1.º de abril.»

Ya contestarán la Prensa moderna y el Manifiesto.

La Iberia no da crédito á rumores que carecen de serio fundamento, por ejemplo, la anunciada supresion de las subsecretarías de Hacienda y Gracia y Justicia. El diario ministerial dice que las reformas administrativas nada tienen que ver con las afeciones personales.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 9.—La «Gaceta Oficial» publica un real decreto fechado el 1.º del corriente, concediendo á la compañía titulada North British Borneo la autorización para explotar el territorio de esta isla, cedido, segun dice el decreto, á los representantes de dicha sociedad por los sultanes mediante una retribucion anual.

Paris, 9.—El tratado de comercio entre Francia é Italia va á ser ratificado por las Cámaras antes de que estas suspendan sus sesiones.

La candidatura ministerial mas probable es la siguiente:

- Gambetta, Presidencia.
Justicia y Cultos, Say.
Hacienda, Chalmell Lacourt.
Interior, Ferry.
Instrucción Pública, Negocios extranjeros, Noailles.
General Lewal, Guerra.
Rouvier, Agricultura.
Cuviniot, Obras públicas.
Cochery, Correos y telégrafos.
Pronts, Bellas Artes.
Peyron, Marina.

Para subsecretarios se indican como seguros: Rouseau, Presidencia; Charmes, Hacienda; Spuller, Negocios Etrangeros; Feuillec, Guerra, y Lavieille Marina.

Berlin, 9.—El principe de Bismarck manifestó ayer el propósito de presentar la dimision en vista del resultado de las elecciones.

El principe ha dicho que no le es posible gobernar con el nuevo Parlamento alemán.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Noviembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

El Sr. Navarro logró ayer el mayor triunfo parlamentario que haya podido esperar, consiguiendo los aplausos de la mayoría toda, aun de los que en dias pasados se le mostraban tibios, de una parte de los demócratas, y la atencion de los liberales conservadores: fué su discurso tan escelente, que creyendo seria pálido cuanto decir pudiera en el corto espacio que para ello tengo, prescindiendo de hacerle un extracto, seguro de que le satisfará el que hace la prensa de hoy, que en general reconoce estuvo el orador á una gran altura. Como triste compensacion de ello, pocos momentos despues recibí un telegrama dándole cuenta del fallecimiento de su hermano en Alicante: por esta causa Romero Robledo prescindió de recoger las alusiones que le hiciera y que le iban á dar motivo á rectificar, reservándose hablar despues que termine el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Continúa, pues, la animacion en la cámara popular, donde se discute en medio de todo con una calma y cortesía de muy buen gusto, y hoy son muchos los que asisten para oír las declaraciones del jefe de los dinásticos demócratas, á quienes sus amigos preparan para esta noche una serenata y para el viernes un banquete.

En el Senado se han leído ayer algunos dictámenes, entre otros el de la comisión de informe sobre el establecimiento del juicio oral y público y creacion de tribunales colegiados, que se pondrá á discusion el sábado próximo.

Se ha publicado ya la circular que por encargo de la junta directiva de los demócratas-progresistas que siguen á Martos y Montero Rios redactó el Sr. Echegaray, firmada por los representantes que en la Junta central votaron en pró de la proposicion que dió por resultado la ruptura entre benévolo é intransigentes, entre los cuales, como ya le dije, figura el representante de Córdoba.

El ministro de la Gobernacion tiene ultimado el proyecto de ley sobre asociaciones, para presentarlo al consejo de mañana, y si como se cree merece la aprobacion de sus compañeros, la semana próxima lo llevará á las cámaras.

Aunque se asegura hay perfecta unidad de pensamiento entre todos los fusionados, continúa circulando el rumor de que dos de sus órganos en la prensa harán muy pronto una evolucion que les acerque á la democracia dinástica: en cambio los de modificacion en el gabinete, han cesado, aplazándolos como fecha más inmediata para el mes de Febrero.

Ha visto la luz pública en el Manifiesto la carta del Sr. Don Manuel Ruiz Zorrilla, de que tanto se ha venido hablando estos dias entre los demócratas.

La prensa francesa, en vista de la próxima formacion del nuevo gabinete que ha de presidir el Sr. Gambetta, dá la candidatura de los individuos que han de acompañar en su tarea al jefe del oportunismo.

Tambien dá la noticia de que Bis-

mark, disgustado del resultado de las elecciones para el parlamento alemán, se halla dispuesto á dimitir, por creer no puede seguir su marcha política con los hombres elegidos.

Segue la Bolsa subiendo: el 3 por 100 consolidado se cotiza á 30'55.—Amortizable 49'95.—Bonos del Tesoro 100'30.—Ferro-carriles 62'25.—Obligaciones de Aduanas 100'50.—Id. del Banco y Tesoro 100'60.

El corresponsal.

Gacetas.

Perfectamente.—Secundando el digno diputado por esta circunscripción Sr. D. Angel Losada, marqués de los Castellones, nuestro querido amigo, las gestiones recientemente practicadas para conseguir el establecimiento de una Granja-modelo en esta capital, sabemos que ha obtenido en principio del Gobierno la concesion de esta importantísima mejora, que se realizará tan luego como la Excmo. Diputacion de la provincia proporcione por su parte los medios que le corresponde facilitar. Celebramos mucho la resolucion antedicha, y á nombre de la provincia de Córdoba damos las gracias al diputado por esta circunscripción.

Palacio de Justicia.—Segun tenemos entendido se piensa en el local que fué café de Iberia para la instalacion de la Audiencia de esta provincia, añadiendo á él las casas linderas de la Plaza de Azonáticas, á la que tendria el Tribunal su principal fachada.

El vigía.—Del municipal Palacio—se va á dar á la obra empuje.—Ya vino la otra fachada.—No hay mal que cien años dure.

Divertida.—La facion de esta noche en el Teatro principal, en que á petición de muchas personas se repite «La Cancion de la Lola», promete algunas horas agradables á los que concurren.

Recaudacion.—Hace algunos dias que los recaudadores están cobrando á domicilio las contribuciones territorial é industrial respectivas al actual trimestre en esta capital.

Robo.—A las seis de la mañana de ayer salió de su casa acompañado de una criada un vecino de la calle de Zamoranos, para ir á la plaza del Salvador á dedicarse al tráfico de la carne de cerdo, que es su ordinaria profesion. Al cabo de un rato volvió la criada, pues habian quedado durmiendo tres hijos de aquel, niños aun de corta edad, y quedose sorprendida al encontrar la puerta de la calle abierta completamente. Penetró dentro de la casa y halló igualmente abierto un despacho que el dueño habia tenido buen cuidado de cerrar, y vió que estaban fracturadas las cerraduras de las habitaciones, así como la de una alhacena y una arquita pequeña, y el cajon de una mesa donde guardaba dinero el vendedor de carnes, cuyo dinero, en cantidad de once mil novecientos veinte reales, habia desaparecido, pues los ladrones se habian llevado diez mil reales en oro, quinientos ochenta en plata, cuatrocientos en medias pesetas y cuarenta en calderilla, ignorándose hasta ahora

quienes puedan ser los autores de este robo. El Inspector de Orden público concocimiento de la ocurrencia, apenas tuvo á la casa, y enterado de todos los detalles del hecho lo puso en conocimiento del Juzgado respectivo, que empezó á instruir las primeras diligencias. A mas del dinero ha faltado un reloj de plata con cadena esmaltada de cas y un pañuelo de punto de crochet de color plomo.

Muy bien.—Ya se está arreglando el cauce del importante arroyo que corre al lado de la Torre de la Muela, y que es un peligro constante para aquellos barrios en épocas de grandes lluvias.

Dichoso día.—Ayer la Guardia municipal no tuvo precision de producir partes denunciando infracciones de las órdenes Municipales, á excepcion de uno en que daba conocimiento del abuso cometido por los conductores de dos carros que en la tarde anterior penetraron con sus respectivos vehículos en la calle de Lucano, donde la entrada se habia prohibido por causa del empedrado que se estaba ejecutando.

Santa palabra.—Desde mañana baja diez y seis céntimos en kilogramo el precio de la carne de reses mayores cuatro en el de la de menores.

Santo viático.—Le ha sido administrado anteayer tarde al señor D. Vicente Cándido Lopez, dignidad de Maestro-escuela de la Santa Iglesia Catedral. El acto se verificó con la pompa nuevamente determinada para estos casos por el Cabildo Catedral, que asistió en corporacion, saliendo S. D. M. del crucero del hermoso templo, y no cesando el repique de campanas durante la augusta ceremonia. Hacemos votos por el alivio de nuestro distinguido amigo.

Instruccion publica.—La Junta provincial de este ramo celebró ayer sesion bajo la presidencia del Sr. Don Alvaro Garcia Ceñal, Gobernador interno de esta provincia.

E. I. P.—Anteayer falleció en esta capital de una enfermedad breve y aguda D. José Muñoz Marton, y su cadáver fué conducido ayer á la última morada despues de un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Pedro. No era el difunto una de esas personas que pasan desapercibidas en la generacion á que pertenecen, sino que por el contrario se hizo notar en la familia por su afecto y cuidado para todos; en la política por su buena fé y consecuencia, y en la poblacion toda por los beneficios que continuamente dispensaba dentro de sus facultades para ello. No es extraño, pues, que su muerte haya sido sentida, y que la afliccion de su viuda y de sus hijos nos mueva á deseárselos el consuelo que tanto necesitan.

Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de Priego, además de las fincas ya anunciadas, la mitad de una haza sitio cuesta del Salado, y cuatro aranzadas de olivar de la cañada del Membrillo, término todo de aquella ciudad.

Efemerides.—Hoy.—579.—Pelayo II es elegido Pontífice, y establecido en Roma el primer hospital de Peregrinos.—1249.—Conságrase la

1870 —
«¿Venís á comprarme algo, señor Lorenzo?
—Si tal; necesito vino de mesa.
—Os haré probar uno escelente.
El tratante en vinos tomó un vaso de metal blanco y condujo á sus dos parroquianos á la cueva, perfectamente provista de toneles, y fueron probando de unos y de otros.
Lorenzo gustaba el primero, despues el vaso pasaba á Claudio y así fué pasando de una mano á otra infinidad de veces.
El mayordomo tomó tres barriles de vino comun.
—Tengo escelente Burdeos, un Saint Cumilón que os convendría.
—Nada perdemos por probar...
—Y un vino blanco para los postres...
—Veamos el blanquillo.
Y las libaciones continuaron.
Claudio no perdía de vista á Lorenzo, que se mostraba firme, y se decía:

1875 —
sí, fingia torpe su lenguaje y tartamudeaba, mientras Lorenzo que en realidad empezaba á perder la cabeza, juzgó ya favorable el momento de empezar á cumplir su encargo.
—¿Conque es decir, marinero—esclamó,—que lo pasáis bien en nuestra casa?
—¿Que si lo paso bien?... ¡Cañonazo de Brest! Tendria que ser de gusto muy difícil para no pasarlo. Buena mesa, buen vino, buena cama... quiero continuar eternamente en prision semejante, ¡palabra de honor!
—El hecho es,—replicó Lorenzo con tono significativo,—que hay prisiones menos apetecibles que la nuestra, y vos debéis saberlo, vos, que habeis tenido épocas duras.
—¡Que si las he tenido!. Si fuera á contaros todo lo que yo he pasado; pero dejémoslo para otro día.
—No, no, contad; ¡cuí ca hemos de estar más despatric, y como somos emigres... ¡porque vos sois mi amigo, ¿no es verdad?

1874 —
ó creé que queréis hacerme una jugarreta.
—¿Cuál?
—La de trastornarme un poco, quedando vos firme.
—¿A vos?... ¿Con qué objeto? Además, seria difícil, pues bebeis más que yo.
—No tal; somos de la misma fuerza.
Llegó la marinera; el mozo preguntó qué vino traía.
Del mismo, dos botellas,—dijo Claudio.
—Y con los cangrejos—esclamó Lorenzo—traeréis sauterne seco.
—¿Otras dos botellas?
—¡Siempre!
—Pardiez—pensó el mozo.—Son dos toneles y acabarán por rodar debajo de la mesa.
Abreviemos: las botellas desaparecieron como por encanto; la sed sobrevino al apetito; cada vez se comía menos y se bebía más, y Claudio, aunque dueño siempre de

1871 —
«¡Pacienal ahora lo veremos. Terminadas las pruebas, Claudio Marteau tomó la palabra y dijo:
—Quisiera que nos hicierais tomar un coñac que no fuese demasiado raro.
—No, no; coñac no;—dijo vivamente Lorenzo.
—¡Si soy yo quien paga! Yo me regalo un barrilito de veinticinco litros... Tengo la costumbre de regalarme todas las mañanas la garmojante con un vasito, y me sienta de perlas. ¿Teneis lo que necesito?
—Ya lo creo; un armagnac de tres años que os daré á bajo precio.
—Veamos el armagnac.
Probáronse diferentes barriles, y como esta compra era por cuenta de Claudio, llegaba el primero sus labios al aguardiente y pasaba despues el vaso á Lorenzo, que daba concienzudamente su opinion.
El ex-marinero, gran bebedor, sabía bien lo que hacia; despues de haber probado vinos de muchas



iglesia colegiata del Santo Se-  
de Calatayud, por el obispo don  
de Albalate.—1748.—A peticion  
fundador el médico D. Pedro  
el rey D. Fernando VI aprue-  
establecimiento de la facultad de  
y cirugía de Cadiz, que hoy  
incorporada a la Universidad de  
—1768.—Se funda el departa-  
marítimo de Cádiz, estable-  
se el arsenal y capitanía gene-  
de la isla de Leon (hoy ciudad de  
Fernando.)  
**Alta hace.**—Parece que ha  
Ayuntamiento el buen  
de colocar un reloj de esfera  
rente en la fachada que se está  
yendo en el edificio de la Ad-  
trayendo económica, y que ya se  
narrado a Londres. Hace tiempo  
el barrio pedía la colocacion  
reloj, que se pensó poner en la  
de la iglesia de San Hipólito,  
en su día digimos, y agradece-  
cho ya realizados sus deseos.  
**Mirad á tierra.** Hay en la ca-  
de los Leones un bache de tan co-  
magnitud que pudiera servir de  
a las fieras que dan título á  
la vía. Noches pasadas una se-  
dielocóse un pié por no haber  
la precaucion de cerciorarse de  
del piso; por lo cual reaso-  
amos mucho cuidado hasta que  
perfecto desaparezca.  
**Triunvirato.**—El cuerpo de ór-  
público puso ayer en la cárcel á  
posicion del juzgado tres sujetos  
llamados por el mismo.  
**Malo.**—En el empalme del nue-  
de la calle del Arco Real hay un  
que solo pueda ser un rompe  
mas, si nó el principio de una des-  
posicion general, cuyo remedio  
después muy grave.  
**Honras.**—Las que anualmente  
bra la Real Asociacion de Nuestra  
de la Concepcion de Linares,  
se venera en su histórico Santua-  
extramuros de esta capital, se ve-  
rán el domingo trece del actual,  
atiendo una lucida capilla, la que  
ará todo el acto.  
**Asientos.**—Se trata, segun pa-  
de colocar asientos en la gran  
del Campo de la Merced. Será  
arturo; y si son de hierro mejor.  
**La Sra. Trillo.**—Cada dia se  
mostrando esta inteligente artista  
Teatro Principal mas digna de su  
tacion, y cada dia tambien se va  
ando mas las simpatias y el afec-  
del público. Anteanoche recibió  
chos aplausos y conquistó muchos  
**Sesiones.**—Hoy, como tenemos  
ciado, empezará la Diputacion  
vincial las sesiones del primer pe-  
semestral.  
**Correo.**—Raro es el dia que no  
mos quejas de nuestros suscri-  
de Espejo por no recibir El Dia-  
siendo asi que nosotros se lo re-  
mos oportunamente. Del recono-  
del Sr. Administrador de  
principal esperamos una vez mas  
evitar estos eclipses, que per-  
can a las empresas periodísticas.  
**Pensamiento.**—Nadie puede  
pletarse sin haber pasado por to-  
las situaciones, y nadie puede co-  
erarse si no se ha puesto á prueba  
los todos conceptos.  
**Desertor.**—La Guardia civil de  
obanco dió conocimiento el ocho  
corriente al Jefe de la Comandan-  
de esta capital de haber sido dete-  
do el soldado desertor Dimas Guijo  
trano, que fué puesto á disposicion  
Sr. Brigadier Gobernador militar  
de esta plaza.  
**Cantar.**—Mira que te miro yo:  
mira que todo lo veo:—mira que no  
lagas mal:—mira que no lo me-  
to.  
**Detalles.**—Los periódicos de  
Madrid traen algunos detalles de  
el catastro de Belmés, que con mas es-  
cion hemos comunicado ya á nues-  
lectores.  
**Propaganda.**—Se dice que co-  
ciones de los republicanos-progre-  
tas vendrán á las provincias á ac-  
tar su organizacion y celebrar para  
reuniones y banquetes.  
**Dimision.**—El ministerio de  
ultramar ha publicado el Real Decre-  
admitiendo la dimision del diputa-  
Sr. D. Cipriano Garijo del cargo  
oficial primero.  
**Otra queja.**—Hoy nos escribe  
apreciable suscriptor del Carpio que  
tenido nada menos que once fal-  
en el pasado mes, y recibe los de-  
números con tres y cuatro dias  
de retraso. Esperamos un remedio.

**Juez.**—De primera instancia de  
Posadas ha sido nombrado el Sr. Don  
Luis Ponce de Leon.  
**Disposiciones.**—El señor mi-  
nistro de la Guerra ha recordado re-  
cientemente las dictadas en mil ochocien-  
tos setenta y seis, prohibiendo á  
los militares su intervencion en toda  
reunion ó sociedad de carácter poli-  
tico.  
**Escalafon.**—Anteayer empezó  
á publicar el periódico oficial de esta  
provincia el escalafon definitivo de  
los maestros y maestras en propiedad  
de escuelas públicas de la misma.  
**Finecas del Estado.**—Hoy se  
subastan en las Casas Consistoriales  
de esta capital las que están anun-  
ciadas en el DIARIO y corresponden á  
la Rambla, Baena, Fernan-Nuñez,  
Montalvan, Montemayor, Adamúz,  
Torrecampo, Morente, Belmés, Hino-  
josa y Pozoblanco.  
**Detencion.**—El Jefe de la guar-  
dia civil del Puesto de Almendralejo,  
provincia de Badajoz, participó al de  
Belalcázar con fecha cinco del corriente  
que en aquel término habia sido dete-  
nido un hombre llamado Francisco  
Seino Ortega, que anteriormente se ha-  
bia dedicado á la profesion de vende-  
dor de quincalla y en la actualidad  
traficaba en granos. Dicho individuo  
fué puesto á disposicion del Sr. Go-  
bernador civil de esta provincia, que  
lo tenia reclamado por robo de caba-  
llerías.  
**Nombramiento.**—Lo ha ob-  
tenido de Médico forense del Juzgado  
de primera instancia del Partido de  
Posadas el Sr. D. Emilio Latorre.  
**Direccion.**—La de Correos es-  
tudia una combinacion postal entre  
la Peninsula y Cuba, aprovechando  
los buques que salgan para las An-  
tillas de los puertos de Francia y de  
Inglaterra. En tal caso la salida de la  
correspondencia para Cuba seria cada  
cuatro dias.  
**Al dueño.**—El alcalde de Po-  
sadas ha mandado depositar una letra  
hallada sin procedencia conocida en  
la Haza de Escobas.  
**Relaciones.**—Hasta el diez y  
ocho se admiten en Baena para for-  
mar el apéndice al amillaramiento.  
**Funcionario.**—En la prensa  
de Granada se hace notar el celo y  
restitucion del alcalde de aquella cárcel  
D. José Suarez. Creemos muy mere-  
cidas las calificaciones que se hacen,  
pues nos consta el buen proceder del  
Sr. Suarez en los diversos cargos que  
ha ejercido en Córdoba.  
**Colegio.**—Los profesores del de  
San José de Hinojosa son: D. Pedro  
Diaz, D. Antonio Juille, D. Ildefonso  
Dominguez, D. Miguel Aparicio, don  
Secundino Casto Caballero y D. Pedro  
Romero.  
**Repartimiento.**—Ha sido nom-  
brado recaudador del de consumos de  
Belalcázar D. José Maria Valero.  
**Franqueo.**—En Sevilla está de-  
tenida una carta para Lucena y diri-  
gida á D. José Maria Gomez, por falta  
de franqueo.  
**Perecance.**—Hace pocos dias que  
el tren mixto arrolló en la estacion  
del Empalme, segun dicen de Sevilla,  
á un hombre que quedó gravemente  
herido en la cabeza.  
**Prófugo.**—A disposicion del  
Sr. Gobernador militar de esta plaza  
fué puesto el ocho del actual por la  
Guardia civil de Puente-Genil un solda-  
do profugo destinado á Ultramar, re-  
clamado por dicha autoridad.  
**Buena.**—En Extremadura se  
están verificando las operaciones  
agricolas de la estacion actual en es-  
celentes condiciones, por el buen es-  
tado de los campos.  
**Disfrute.**—El Ayuntamiento de  
Belalcázar ha acordado dividir en lotes  
el de bellota de las dehesas Enci-  
nilla, Dehesilla y Valdiguelo, y que el  
resto se destine á las varas matan-  
ceras.  
**Sele asi.**—Dicen de Málaga que  
en Macharaviaya apareció el cinco  
ahorcada de una viga de su casa una  
muger llamada Encarnacion Serrano  
Quintero. La infeliz era demente.  
**Qué será.**—Hace cuatro dias no  
tenemos el gusto de recibir la visita  
de nuestro apreciable colega valen-  
ciano *El Mercantil*.  
**Hombre!**—Los periódicos de  
Málaga digeron que habia aparecido  
en la plazuela de los Martires el ca-  
dáver mutilado de un niño recién na-  
cido. Ahora dice otro que hechas in-  
vestigaciones resulta que era el ca-  
dáver de un gato sin cabeza. Y se  
comprende: el cadáver de un niño se  
parece al de un gato lo mismo que un  
queso de bola á una chinela moruna.

**Crimen.**—En Laborcillas (Gra-  
nada) dos hermanos riñeron con un  
vecino á quien hirieron de gravedad.  
Este dió cuenta á un hermano, que  
acudió, y al que aquellos dieron una  
puñalada que lo dejó cadáver.  
**Velada literaria.**—La de ma-  
ñana en el Teatro principal de Málaga  
se dedica á Lope de Vega, y bajo  
la direccion del Sr. Vico se pondrá en  
escena la obra de aquel insigne vate  
«Sancho Ortiz de las Roelas.» Están  
invitados los poetas malagueños.  
**Comision.**—Ha nombrado una  
la Academia de San Fernando para  
promover la asistencia de artistas es-  
pañoles á la Exposicion internacional  
que tendrá lugar en Viena del prime-  
ro de Abril al treinta de Setiembre  
próximos.  
**Caballos.**—El quince se com-  
pran en Málaga para aquel tercio de  
la guardia civil.  
**Pescado.**—Se nota abundancia  
de él estos dias en Cádiz por haber  
salido á la pesca los vapores del señor  
Haynes.  
**Salutacion.**—Adelina Patti lle-  
gó á Nueva York en la mañana del  
sábado último. Representantes de la  
prensa salieron en botes á su encuen-  
tro. En otros botes iban músicos para  
recibirle con *marchas triunfales*. Con-  
ducian en otros lanchones coronas y  
flores, y una estrella de gran tamaño,  
hecha con camelias, y con una ins-  
cripcion formada con rosas, en que  
se leia: *Queen of song welcome home.*  
(Reina del canto, bien venida seas.)  
Apenas abierto el despacho de billetes,  
se expendió mas de setenta y  
cinco mil francas en localidades.  
**Aguilar.**—El lunes siete tuvimos  
el sentimiento de recibir en la estacion  
de Aguilar el cadáver de la virtuosa  
cuanto inolvidable señora doña Con-  
suelo Tiscar Amat de Tiscar, que fué  
trasladado desde Madrid, donde esta  
falleció el Jueves tres, victima de una  
penosa enfermedad que le condujo al  
sepulcro, arrebatándola en la flor de  
su existencia, cuando solo felicidad le  
soneaba por doquiera. Angel de belleza  
y de ternura, ha volado á ocupar la  
mansion que le pertenece. La exéquias  
han sido tan solemnes como suntuo-  
sas. Recibido el cadáver por casi to-  
da la poblacion apiñada, que sin distincion  
de gerarquias ni de sexos acudió  
presurosa á rendir el último tributo  
de cariño á la que en vida cautivó á  
todos con sus encantos, fué conducido  
en un elegante féretro de bronce  
á la Iglesia parroquial, seguido de nu-  
merosos y escogido cortejo, quedando  
depositado en la Capilla de Jesús Na-  
zareno, de cuya cofradia es hermano  
mayor el Sr. Marqués de Senda Blaa-  
ca. Durante la noche fué velado por  
algunas señoras de la familia y ami-  
gos que fueron de su mas intimo tra-  
to, en cuyos semblantes todos se re-  
velaba el pesar y tristeza de que es-  
taban poseidos. Apesar de cuantas  
precauciones se adoptaron, no pudo  
evitarse que el pueblo en masa acudiera  
á ver el cadáver embalsamado,  
en el que la muerte fué muy piadosa  
puesto que parecia que la difunta  
reposaba dormida. Después de unos  
solemnes funerales, en los que el clero  
de esta ciudad ha demostrado el celo  
que le distingue por la pureza y es-  
plendor de los sagrados ritos, fué  
conducido al Cementerio, acompaña-  
do de brillante séquito, y sepultado  
en el panteon de la familia del se-  
ñor padre político de la finada, el di-  
putado provincial señor D. Antonio  
Tiscar y Lopez. Citar los nombres  
de cuantas personas concurrieron,  
seria prolijo, difícil, por lo que solo  
recordamos entre otras á citado Sr.  
D. Antonio Tiscar, Excmo. Sr. D. Ra-  
fael Carrillo, Marqués de Senda Blaa-  
ca, Gobernador Militar, y sus distin-  
guidos hijos; D. Manuel y D. Fran-  
cisco Tiscar, D. Rafael Crespo, Don  
Juan Antonio Gonzalez, Juez de pri-  
mera instancia, Sr. Promotor Fiscal  
D. Cipriano Ibañez Diaz, Sres. Regis-  
trador de la propiedad, Alcalde señor  
Carretero, D. José Sanchez, Beneficia-  
do de Córdoba, D. Francisco y D. Ra-  
mon de la Cámara, Sres. Arcos, More-  
no, Cepeda, Aragon, Pego, Maldona-  
do etc. etc. Reciba el viudo y res-  
petable familia nuestro mas sentido pé-  
samo.—*El correspondiente.*  
**Si, pueden sanarse los tubér-  
culos en los pulmones, y las autopsias  
recientes hechas en Francia parecen  
probar que han sido sanados. El aceite  
puro de bacalao producirá este efecto.  
El artículo es raro, porque la regla es  
la adulteracion; la excepcion, la pu-**

reza. Sin embargo hay una marca,  
verificada, y garantizada por la firma  
de Lanman y Kemp, que se conoce en  
todas partes de ambas Américas y las  
Antillas como el producto legítimo y  
sin mezcla de los bigados del pescado  
recientemente tomados. La superioridad  
del Aceite de Hígado de Bacalao  
de Lanman y Kemp, sobre todos los  
competidores es admitida por los mé-  
dicos más sabios de este país, y por  
tanto concierne al enfermo ver que  
esta firma aparezca sobre el rótulo de  
cada botella de Aceite que compre.  
Una cucharada mezclada con otra del  
Pectoral de Anacahuita es el modo más  
fácil y mejor de tomar el Aceite.  
De venta en las principales farma-  
cias y droguerías. Depósito general en  
España para la venta al por mayor,  
Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona. 412  
Nota del resultado del registro de  
ganados verificado el Jueves 10 de  
Noviembre de 1881, para el abasto de  
carnes de la poblacion.  
Número de  
reses ma-  
yores.

	Abastecedores.	Precios.	
		Pts.	Cts.
20	D. Domingo Sanchez.	1	44
2	Nicolás Almazan.	1	44
1	José de la Haba.	1	44
3	Sra. Viuda de Barrionue- vo.	1	44
4	D. Antonio Fernandez.	1	44
2	Juan Cabello.	1	44
6	Antonio Barbudo.	1	45
20	Rafael Cantero.	1	45
10	Domingo Sanchez.	1	46
2	Manuel Lopez.	1	47
2	Juan Membrive.	1	47
2	José Garcia Gomez.	1	47
1	Pedro Morales.	1	47
2	Rafael Marquez.	1	49
6	Antonio Fernandez.	1	50

Número de  
reses me-  
nores.

14	D. Rafael Rodriguez, la- nar y cabrio.	1	13
3	Rafael Quesada, id. id.	1	13
10	Antonio Martinez, ca- brio.	1	13
7	Manuel Lopez, ca- brio con algunas ras- tras.	1	14
60	Rafael de Dios, id. id.	1	14
14	Rafael Molina, id. id.	1	14
20	Rafael Cantero, ca- brio.	1	14
36	Mariano de Dios, id.	1	14
2	Onofre Alvarez, la- nar.	1	15
10	Antonio Martinez, ca- brio.	1	15
18	Antonio Zamora, la- nar y cabrio.	1	15
50	Manuel Casas, ca- brio con algunas ras- tras.	1	15
6	Nicolás Cáceres, ca- brio.	1	15
60	Rafael de Dios, cabrio con algunas ras- tras.	1	16
60	Mariano de Dios, ca- brio.	1	16

Quedan cerrados los registros has-  
ta el Jueves próximo.—Precios al pú-  
blico 1 peseta 56 céntimos en reses  
mayores y 1'24 en menores.  
Don Alberto Ortiz y Castañón, Li-  
cenciado en Medicina y Cirujia, ha  
establecido un gabinete de consultas  
en la calle de Carreteras núm. 22, en  
el que se dedica con preferencia á las  
enfermedades de la piel y de la gar-  
ganta.  
Horas de consulta de 9 á 10 de  
la mañana, gratis á los pobres de so-  
lemnidad. Especialidad en enferme-  
dades de la piel y de la garganta, de  
de 10 á 11 de la mañana.

mingo de Silos una solemne funcion  
al Patrocinio de Ntra. Sra., costada  
por la M. I. Sra. Doña Inés Muñoz Co-  
bo de Leon, siendo orador el Sr. Don  
Mannel Ortiz y Diaz.  
—El Domingo próximo á las diez  
de la mañana se celebrarán en la  
Iglesia Parroquial de San Andrés  
honras solemnes en sufragio por los  
cofrades difuntos de la Hermandad  
del Santísimo y Animas de dicha Par-  
roquia. El Hermano Mayor ruega á  
los demás asociados se sirvan con-  
currir á este religioso acto.  
—En el Santuario de Ntra. Sra. de  
la Concepcion de Linares, estramuros  
de esta capital, se celebrarán el Do-  
mingo próximo solemnes honras en  
sufragio de los hermanos de dicha  
Real Asociacion que han fallecido,  
con asistencia de una lucida capilla  
de música.  
—Los asociados á la Corte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Mila-  
gro, en San Francisco.  
**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
*Gran compañía de varueto.*  
Funcion para hoy, 7.º, de abono.  
El juguete lirico en dos actos, tí-  
tulado: *La tela de araña.*—Segunda y  
última representacion del sainete lí-  
rico en un acto, *La canción de la Lola.*  
—A las ocho.  
**PRECIOS.**—Proscenios, palcos y  
plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas  
con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—An-  
fitracto con id. 5.—Delanteras con id.,  
4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de  
paraiso, 2 rs.  
**Seccion comercial.**  
**BOLSA DE MADRID**  
Cotizacion del 9 de Noviembre.  
Consolidado interior, 30'55  
Amortizable, 49'95  
Bonos 100'50.  
Ferro-carriles, 62'25.  
Acciones del Banco, 458'00.  
**CAMBIOS.**  
Madrid á 1/2 daño.— Sevilla 1/4 id.—  
Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz  
1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4  
id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.  
—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Za-  
mora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2  
por 100 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño  
**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigo de 50 á 62 rs. fanega.—Cebada  
de 26 á 34.—Habas á 34.—Garbanzos 50 á  
110.—Escarfa 16 á 20.—Alberjones á 34.—  
Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—  
Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á  
21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de  
vaca á 1'72 pts.; el kilo.—Id. de certero  
á 1'28, pts. Aceite en los molinos de 34 á  
36 reales arroba.—En la ciudad de 48 á 52.  
Pan á 42 céntimos el kilogramo.  
**FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA  
SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Com-  
pañía.**—Córdoba.—Harinas flor caudal, ar-  
roba castellana, á domicilio 21 reales: en  
la estacion 20.—Panadera 18 y 17 respecti-  
vamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª cor-  
riente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y  
17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—  
Cabezuelas, fanega 17 y 16.—Moyuelo 18 y  
12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El  
cambio de harina en rama por trigo limpio de  
buena clase, se verifica durante la presente  
decena al 12 por 100 de descuento.  
**ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ**  
Santa Victoria núm. 4.  
Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de se-  
gunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de  
16 litros 5 pesetas 50 céntimos.  
**FERRO-CARRILES.**  
**DE CORDOBA A MADRID.**  
Habrá dos trenes diarios y el expreso que  
saldrá de esta capital los martes, jueves y  
sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Se-  
villa á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tar-  
de, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos  
de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31  
de la mañana.  
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 25  
minutos de la madrugada, saldrá de Córdo-  
ba á las dos de la misma y llegará á Ma-  
drid á las 9 y 20 minutos de la noche.  
El expreso legará de Sevilla á las 8 y 58  
minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las  
9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Ma-  
drid á las 9 y 15 de la mañana.  
**DE CORDOBA A SEVILLA.**  
Habrá dos trenes diarios, y el expreso  
se saldrá de esta capital los martes jueves  
sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Ma-  
drid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la  
mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7  
minutos de la misma y llegará á Sevilla á las  
2 y 55 minutos de la tarde.  
El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 mi-  
nutos de la noche, saldrá de Córdoba á la  
1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y  
10 minutos de la mañana.  
El expreso llegará de Madrid á las 6 y  
de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y  
5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve  
de id.  
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda  
49'20; tercera 29'40.  
Imprenta del *Diario de Córdoba.*



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa barja de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disuria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bróquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de un caso de asma. La persona que se vendió en el paradero de un paraguas que quedó olvidado en el portal de la taberna calle del Pílero, se servirá entregarlo en la misma y recibirá una buena gratificación. s4-3

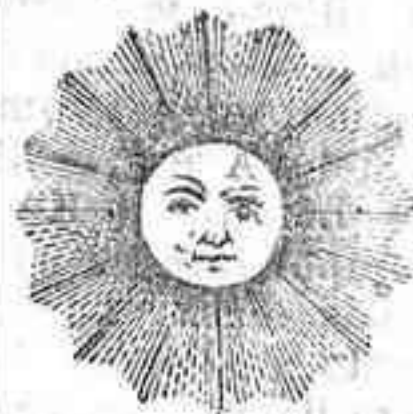
Almoneda. La hay todos los días de 10 de la mañana a 4 de la tarde de muebles, camas, sillas, cuadros, libros, dos magníficas urnas, dos mesas de estufa vestidas, rascos, puertas, sillas de regilla, un reloj de pared, dos camas de cajón, y otra de hierro bruñido, todas de matrimonio; también se vende un mulo que ha servido en la misma casa para el tiro de una máquina, pero sin que intervenga en su venta corrección: todo muy barato. En la casa huerto de las callejas de Santa Marta darán razón. s4-3

Garbanos tiernos. Se venden a distintos precios en la calle Gondomar núm. 3. También los hay para semilla. s4-2

Venta. En la casa número 2 de la calle de los Angeles hay encargo de vender cuatro perdigones con cuatro celos, criados en las tierras de Gobantes y Carratraca. s8-2

En la calle del Liceo, número 55, se necesitan costureras para ropa blanca. s4-2

Asma. Sofocación, opresiones, catarros crónicos, etc. Nuevo y sorprendente descubrimiento. Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.



De resultados completamente satisfactorios, como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarlos, Córdoba, farmacia del Dr. Montilla, San Pablo 37. Sevilla Sres. Andrés y Pabí y Dr. Delgado. Granada, Sres. Gonzalez y Dr. Rubio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WEHELER Y WILSON DE NEW-YORK

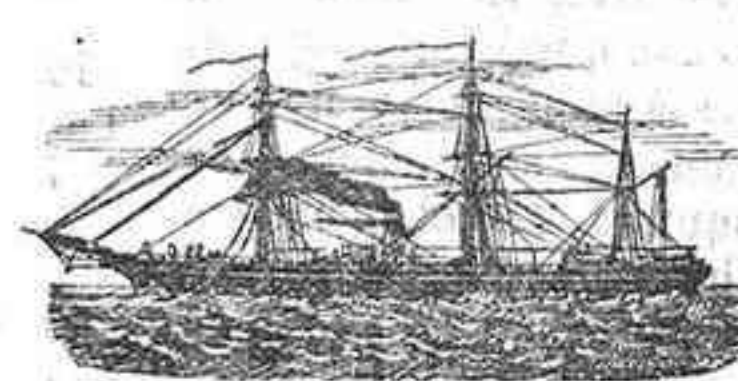
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO. Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878



UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO



VAPORES CORREOS de la Compañía trasatlántica. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. ALIDAS: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

La Elegancia.

Fábrica de calzado.—Letrados, 3 y 5.—Córdoba. En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto calzado de todas clases con arreglo a los últimos adelantos a los modelos que recibe de París, uniendo la elegancia y sen cillez a la más sólida y esmerada construcción. Especialidad en zapatos bordados para señora. Letrados, 3 y 5. s4-2

500,000 Pesetas a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de Hamburgo. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.

30 de Noviembre del año corriente

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Específicamente contiene la lotería premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y anacos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 250, 187, 125, 455, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11.015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,875 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles o en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitidos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro con. cto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace cien años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirse directamente las órdenes.

Jsenthal y C. Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania). Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 a 100 horas.

Almacén de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonés en todos largos. Clases superiores Precios desde 23 rs.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel. BIZCOCHOS DEPURATIVOS DEL D'OLLIVIER. Tratamiento agradable, rápido, infalible, seguro, económico y sin recidivas. 62, RUE DE RIVOLI, PARIS.

Arrendamiento. Desde Navidad en adelante se arrienda en casa núm. 39 plazuela del Potro, esquina a la de Lineros; para tratar Fernando Colon, 11. s4-1

Vinos de Valdepeñas, premiados en la Exposición de Madrid. En los acreditados depósitos y establecimientos de don Joaquín Santamaría y D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna, número 9 y Poyo, 50, se ha recibido una gran partida de vino tinto y blanco, los que se expenden a precios módicos. También se han recibido vinos de Mantilla y vinagre de yema superior. Los vinos de Valdepeñas para fuera de la capital a 22 reales arroba.

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez de Castilla, calle Cedaceros, número 7, casi frente a la Posada de las Yeguas. En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas desde el tamaño natural hasta el mas pequeño; se pintan, se doran y se estofan toda clase de santos e imágenes antiguas por estropeadas que estén; se pinta a la óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de iglesia. s4-1

Arrendamiento. En su basta (extranjero), que tendrá efecto el sábado 19 del corriente, de once a doce de la mañana, ante el Notario de este lustre Colegio D. Rafael Garcia del Castillo, se arrienda el cortijo nombrado Torre albaen, situado en el término de esta ciudad, bajo el prego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de dicho señor, establecida en la calle del Reloj, núm. 3. s4-1

NO MAS DOLORES DE DIENTES. ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BENEDICTINOS del MONASTERIO de SOULAC (Gironde) Dos medallas de oro, Bruxelles 1850, los Mayores premios. INVENTADO 1373

PILDORAS HOLLOWAY. SIR SAMUEL BAKER. Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo" dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféique de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

UNGUENTO HOLLOWAY. J. T. COOPER. En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado entusiasta, abrumándome de regalos tales como leche, arroz, casaca, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente a una gallina y una infinidad de frutas secas, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado a poner de nuevo a la venta la poca existencia que me quedaba del medicamento."

AVISO PUBLICO. En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Ungüento Holloway," que se venden como si fueran las de los autores de las mismas obras "Holloway y Co." Hay en todas las partes de la América Española vendiéndose falsificaciones a precios baratos de dichos verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. 1. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían pensarse en comunicarse con Tomas Holloway, dirigiéndose a las ciudades señaladas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street Londres.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparación por LANTAN y KEMP. Único e inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones. GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con provecho en un millón de casos. FARMACIA DE ANACAPITTA, 10, RUE DE LA HARPE, PARIS. Los pedidos deben dirigirse a esta casa de depósitos.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Entrar en el rotulo a Farmacia DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Venta. La hay de habas buenas para sembrar. Calle de los Leones núm. 9. s4-1

Patatas: a 6 reales y en el paradero del T r se venden marchegas buenas. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 16 calle de Azofeicas, con muchas y cómodas habitaciones. Se trata en la misma casa. s4-1

Se venden los útiles de una fabrica de jabón, para labrar de 50 a 60 arrobas en cada cochura. Un carro y arreos para cuatro bestias. Darán razon calle de Céspedes, 14. s4-1

Aviso. En la calle de Pescadores núm. 15 (Puerta Almodovar) se alquila un piso con magníficas habitaciones; en la misma darán razon. s4-4

Almoneda de toda clase de muebles, calle del Sol 125. s4-2

Piano. Se vende uno vertical, en buen uso, calle Batacros, núm. 4. s4-1

Venta. Se hace de puertas de ventana y calle y unas parramas, calle de los Ucedas núm. 4. s4-2

Aviso importante. Gerbanzos. De buen tamaño y regular cochura, a 82 rs. fanega. Idem merudos, a 50 rs. fanega. Alpiste limpio, de pella, a 50 rs. fanega. Cebada superior para sembrar, a 30 rs. fanega. Lonestas blancas y encarnadas, a 50 reales el ciento. Rails de 6 metros largo, propios para puentes. Maderas de Flandes, 5 varas, desde 23 rs. tablon en adelante. Todos estos artículos se venden en esta capital, almacenes plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-3